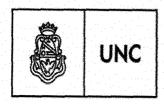
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS** UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **DECANATO**

FCA

Marg

ing. Agr. Jua Canultad de C

Universidad

elo CONRERO

incials Agropecuarias

Nacional de Córdoba

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

> Córdoba, 29 de Noviembre de 2017 CUDAP: EXP-UNC: 0034478/2017

### VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al Contrato Nodocente de retribución Única (con relación de empleo público) con la Srta. María Celeste MARQUEZ, quien desempeñará funciones en la Biblioteca de esta Casa: v

# **CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 05/12.

Que se tiene en cuenta los informes efectuados por las Oficinas de Apoyo Técnico Legal y por el Área Económico Financiera de esta Casa en estas actuaciones.

Por ello

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Renovar el Contrato Nodocente de retribución Única (con relación de empleo público) con la Srta. María Celeste MARQUEZ, (DNI 34.289.990) quien desempeñará funciones en la Biblioteca de esta Unidad Académica, que se anexa a la presente, el cual regirá a partir de 01 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de Noviembre de 2019, con la retribución e imputación que se detalla en el informe de factibilidad presupuestaria efectuado por el Área Económico Financiera y Legal. El presente gasto será atendido con Recursos Propios. Fuente 12.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución al Área de Personal y Sueldos, al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, a la Sub Secretaría Administrativa y de Servicios y por su intermedio al interesado. Cumplido, Archívese.

ing, Agr. (Dr.) E. ARIELA Secretario Golf

SOLUCION Nº.

650

TENCIAS AG